



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0048387/2014

VISTO:

La renuncia condicionada presentada por la Ing. Agr. MSc. Vilma Encarnación MAZZUFERI, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por concurso, con el cual se desempeña en la Cátedra de Zoología Agrícola, del Departamento de Protección Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por Ing. Agr. MSc. Vilma Encarnación MAZZUFERI, Leg. N° 18.939, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Protección Vegetal por el cual cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Zoología Agrícola del, a partir del 12 de Septiembre del corriente año, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63, del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE D. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 697
E.D./

